

LOS SUCEOS DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA

LAS DEFENSAS

Informes del capitán García y el letrado Talens

Sueca 8.

A las tres y cincuenta de la tarde se reanuda la sesión.

Se concede la palabra al capitán de Infantería D. Manuel García, defensor de Joaquín Menent. Para este procesado ha retirado el fiscal la acusación.

Se informa de la principal acusación a considerar durante a los investigadores de los sucesos de Cullera. Los procesados—añade—que están en ese momento son víctimas de aquellos; algunos son inocentes, como el defendido.

Suena el Sr. García, en el uso de la palabra, el abogado Sr. Talens, defensor de Juan Gregori Pérez (s) Puset, y de Adolfo Selom Vidal.

Tras de haberse a la Justicia y sostener que las defensas, lo mismo que el fiscal, representan la Sociedad, y que fiscal y defensas son los que debaten mientras que el tribunal, en su calidad de la Justicia, es el que hace la sentencia y con arreglo a ésta juzga en su alma y conciencia, traza el orador un rápido cuadro social de Cullera, negando que la organización revolucionaria de la huelga pudiera ser motivo de los vituperables sucesos allí ocurridos, y afirmando que, por el contrario, los delitos que ensangrentaron aquel lugar debieron a una manifestación morbosa y espontánea de la colera popular, por ser el pueblo enemigo de la guerra.

No niega el letrado la posibilidad de que influyeran en estos sucesos la Unión Agrícola (obra) y resquemores políticos locales; pero afirma que hubo otro factor en la génesis de aquellas tristes jornadas, y fué el malentendido económico, causa determinante de la huelga, que se inició al grito de ¡Muera la guerra!

¿Qué significaba—añade—para ese pueblo arrojado en guerra, la llegada del Juzgado? La de un poder opresivo. El juez abofeteó a uno de los amotinados; ostentó, revolver en mano, la tarjeta que iba llena de detenidos, haciendo en esta forma el estudio, cuando existían fuerzas ocultas. ¿No era, pues, inevitable la catástrofe?

Relata a continuación el ataque al Ayuntamiento y las sangrientas escenas que en él se desarrollaron, negando fuera este movimiento hijo de la reflexión, puesto que la desconfianza al alcalde, los actos de desobediencia y las mujeres eran más numerosas que los hombres.

Crítica las acusaciones que no resultan claras, las motivaciones de la poca preparación que han tenido que venir las acusaciones y se condice de que el fiscal, por razones que no se atreve a entender, mantenga la acusación para sus defendidos y la retire para Joaquín Menent Pérez.

La acusación que hicieron el Puset y Selom, retrocedieron luego, y como quiera que no les queda más, espera la defensa que se les absolva.

Quisiera a continuación el Sr. Talens de los sucesos de la Guardia civil, extrañándose de que los procesados declaren ante quien no es juez competente, siendo así que estos sucesos no son tales atentados ni las declaraciones tales declaraciones.

No cree el letrado sean indiscutibles los reconocimientos practicados por los médicos. El sólo hecho de que pudieran infligirse torturas, basta para motivar desconfianza. Prestase a dudas—dice—al que deseara los procesados en el cuartel hechos horribles ocurridos, sabiendo que ellos los pueden llevar al patíbulo.

Intenta el letrado describir la tortura llamada de la silla, pero le indica la presidencia no siga por este camino, conformándose sin oposición.

A las cinco, a petición del orador, se suspende por unos momentos la sesión.

Después el desahogado concedido al letrado señor Talens, habieron algunos periodistas con los procesados Salamandilla y Selom, preguntándoles:

—¿Van ustedes a hablar al final cuándo les preguntaron?

—Sí, señor.

—¿Y van ustedes a decir la verdad de lo ocurrido o algo más?

—Sí, señor, y nos dirán ustedes.

Renunciada la sesión a las 5:15, prosiguió el Sr. Talens su informe.

Tras de afirmar que Gregori, detenido diez y siete días después de los sucesos, negó siempre con la mayor energía hubiese tenido parte en ellos, afirma que contra Selom existe tan sólo la propia confesión primera, que luego rectificó ante el juez. Selom, cuando ocurrieron los hechos sangrientos, mal pudo intervenir en ellos, puesto que se hallaba a la sazón en el pueblo de Tabernas.

Terminó el letrado pidiendo justicia, libre de prejuicios y basada en pruebas y pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Otros informes.—Fin de la sesión

Sueca 8.

Informa a continuación el capitán Sr. Elizar, en defensa de Bautista Flors Sancho, que no le tomó—dice—parte alguna en los hechos de antes, fallando por lo tanto la acusación y siendo de rigorosísima justicia la absolución.

Había después el capitán de Artillería señor Mira, defensor de Vicente Bon (s) Gayón, iniciando su informe con protestas contra algunos hechos que insultan a la patria por ser de ella, sembrando por doquiera la mala semilla del hombre criminal—ejecutor de la ley.

«Está probado—añade—que intervino mi

defendido en los sucesos del Ayuntamiento; pero sólo pesa sobre él la responsabilidad de una falta, no de un delito. No es cierto figurar entre los que asaltaron el Ayuntamiento, pues no le vió el guardia del mismo; tampoco lo es que golpeara al juez con una maza de plombedero, pues resulta de la autopsia que las heridas sufridas por aquél no se las hicieron con tal herramienta.»

Termina pidiendo la absolución.

Suena el capitán Mira el de Caballería señor Pérez Fillol, a quien está encargada la defensa de Nemesio Jover (s) Herbaser.

Halla la expresión de los hechos ocurridos en Cullera tan sólo en la miseria y predilecciones envenenadas, que con tanta facilidad seogen los muchachos inocentes. Trata de demostrar, por razones fisiológicas y deducidas de la autopsia del cadáver del juez, que no pudo ser un defendido el autor de los disparos que recibió el Sr. López Ruada, dada la posición que uno y otro ocupaban, respectivamente, cuando se hicieron los tiros, uno de los cuales, y tan sólo uno, alcanzó al juez.

«Además—dice,—suponiendo que disparara Herbaser, habría sido por miedo. Fué mi defendido buen soldado; es un alicinado; pido se le absolva.»

Termina a continuación la palabra el capitán de Artillería Sr. Pellicer, defensor de Antonio Casat (s) Parrandúca, pero tan sólo para solicitar de la presidencia la autorización para que haga leer su informe por otra persona, pues padece una afección en la garganta.

Lee el informe el juez militar.

Reconoce la defensa que recibió su defendido una bofetada del juez Sr. Ruada; no hubo, pues, atentado por su parte, mereciendo, por lo tanto, la absolución.

Concedió seguidamente la palabra al defensor de Salvador Montaner (s) Ochochoc. Este, que no tiene antecedentes penales—dice—es formal y trabajador, salió el día de antes al campo, y fué detenido a raíz de retirarse de la casa de su novia. Los cargos que sobre él pesan los ha formulado el Chato Cuquetta y otros, que desean arrear con ellos a los demás procesados. Pido—dice al terminar—la absolución.

Habla después el capitán de la reserva señor Pousada, en defensa de Salvador Cabrnés (alias) Cuadrado, sosteniendo, como el anterior orador, que su defendido es víctima de las acusaciones de otros procesados, que quieren exonerarse culpando a los demás.

Trata de demostrar que, si lo sumo, se puede acusar al Cuadrado de complicidad, pero no de ser autor, debiendo por lo mismo ser impuesta la pena de cuatro años. Al terminar hace el retrato moral de su cliente, que creyó adquirir cultura leyendo palabras hechas de propaganda vana, y que, al querer retroceder, se vió llevar a la cárcel, comprendiendo la equivocación sufrida.

A continuación presenta el capitán de Artillería Sr. Morera la defensa de Fernando García (s) Salamandilla. Examina primero el aspecto jurídico de la causa que sostiene, diciendo que acusa solamente a un defendido el Chato Cuquetta por hacer personal y negando, con arreglo al Código, se pueda concepirar de homicida al Salamandilla.

Trata, después, de la influencia que ejercieron los sucesos de la huelga en su defendido, joven de pocos años y vanidoso, que quiere tomar parte en lo que los demás, no por el mismo, sino para no ser menos, arrepleñados luego de sus actos. «Gregori el Salamandilla defendió un régimen en el que le tocaría más reo un número—dice—que repite ante la Guardia civil los hechos que él—añade—creían que no llegó a creérselos. Además le aseguran que pasará nada. En estas condiciones, terminando el Sr. Morera, solo cabe pedir la absolución.»

Levántase acto seguido la sesión hasta mañana a las ocho. Son las siete y media.

LA TERCERA SESIÓN

Informes de los letrados Menant y Llerandi y capitán Lázaro

Sueca 8.

A las ocho y veinte de la mañana comienza la sesión.

Concede el presidente la palabra al defensor de Palero, el letrado Menant, quien empieza protestando la incompetencia del tribunal militar para entender en la causa que se juzga, y hace constar que volvió en aceptar la defensa de un patrocinado, dado el carácter político de los sucesos.

Se manifiesta seguidamente conforme con la opinión del fiscal de que los autores morales de los disturbios se hallan en libertad, siendo aquellos quienes atropellan las leyes y hacen una política basterda.

Niega el letrado el estado en que se encuentran Cullera, así como la existencia de un plan revolucionario, declarando que, al oponerle, incurrir el fiscal en la misma fantasía que la echada a volar por un hombre famoso para las libertades españolas, el cual no cumplió su promesa de publicar los detalles de dicho plan.

«El movimiento que agitó a España, prosigue el defensor, se debió solamente al hecho de empezar nuevas operaciones en Melilla, como lo demuestra al que al preguntar el juez a los amotinados de Cullera lo que querían, contestaron estos: ¡Que no haya guerra!»

Hace constar después que los proclamadores de la huelga respetaron las vidas y haciendas, limitándose sólo a salir a los obreros del campo.

Quita importancia al levantamiento de rielos, a la detención del tren y a los destrozos

cometidos en las líneas de comunicaciones telegráficas.

«Los elementos de orden, agrega, lo fueron de denodados, denunciando supuestos complotes terroristas.»

Al juez no le incumbía reprimir los desórdenes y debía limitarse a instruir las diligencias sumariales.»

Refiere a continuación que el Sr. López de Ruada, al llegar a un cruce de la carretera vió a un grupo, y oyendo una blasfemia castigo con una bofetada a Antonio Casat, mientras saltraba el habilitado a los demás individuos.

Signe el letrado relatando los sucesos y afirma que el primer tiro que salió del Ayuntamiento lo disparó el Sr. López de Ruada. Asimismo asegura que el Palero no intervino en la muerte del juez.

Trata después de deshacer los cargos imputados a su defendido, negando que éste arastrara el cadáver de aquél, como lo declaró el Salamandilla, enemigo que es de Palero.

Cita luego varias referencias de testigos que vieron a Palero, antes de morir las víctimas, camino de su casa en un lugar muy distante del Ayuntamiento.

Termina el letrado pidiendo la absolución de su defendido.

Se levanta seguidamente el letrado señor Llerandi, encargado de la defensa de Silvestre Sapña.

Juzga errónea, primero, las consideraciones del fiscal sobre la situación moral y material de Cullera y opina que los sucesos no respondieron a un plan revolucionario.

«Hasta que llegó el Juzgado—hace constar el abogado,—no hubo ataques a personas ni despojo de propiedades.»

Estudia después las responsabilidades de su defendido, diciendo que sólo es la causa de ser autor de un atentado y homicidio, en grado de complicidad, en la muerte del habilitado.

Se imputa al procesado el haber proporcionalado al Panchito la aguja con la que dió éste de pinchazos al habilitado mientras estaba agonizando. Así que resulta de la indagatoria que consta en el sumario. Esto no constituye un delito, ni se puede concepirar como complicidad.

Al leer un párrafo dice el letrado que el fiscal acusa sin pruebas.

Esta protesta enseña energía, declarando que el ejercicio de la defensa no da derecho a molestar su persona.

El Sr. Llerandi combate la agravante de abuso de superioridad y conopey pidiendo la absolución o la pena de dos años de prisión correccional, fijo—dice—en la retribución y cabellería del Consejo.

Terminan las defensas con el informe del capitán de Infantería Sr. Lázaro, cuyo patrocinado es el Panchito.

Interviene en los hechos, y distingue la parte que, según el sumario, tuvo en la muerte del juez y en la del habilitado.

Sostiene que aquél no desempeñó papel alguno en el asesinato del Sr. López de Ruza, aunque sí es el movimiento sedicioso, como en la muerte del habilitado.

Considera a su patrocinado como coautor de homicidio; pero no de asesinato, y responsable de un delito de sedición en vez de atentado, pidiendo en consecuencia se le imponga cuatro años de prisión.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Sueca 9.

A las diez y media termina de hablar el último defensor. Pide entonces la palabra el fiscal para rectificar; pero le contesta el presidente que ha pasado la oportunidad. Después, el presidente, teniente coronel Ferrán, pregunta a los acusados si tienen algo que decir.

Entre la expectación de los asistentes, se levanta el acusado Selom, quien declara que el día de los sucesos estaba en Sueca, jugando a la pelota. Hace constar que nadie le acusa, y que la Guardia civil le llevó a Cullera, y allí preguntaron—prosigue el Selom—¿conocías a los procesados. Dijo que no; pero como me mataron, les dije:—

«El fiscal interrumpe al procesado, declarando que como éste ha hecho ya manifestaciones en la causa por las denuncias, debe limitarse a deponer hechos nuevos.»

El letrado Sr. Talens, en tonos vivos, protesta de la pretensión del fiscal.

Continúa el procesado diciendo que el sbo de la Guardia civil le advirtió que no desmintiera la primera declaración.

Como trata de seguir, el presidente le interrumpe para indicar que eso está y dicho, y le pregunta si tiene algo más que comunicar.

El procesado se sienta, levantándose seguidamente el Salamandilla, quien hace también protestas de inocencia, y añade igualmente que le llevaron a orilla del mar, obligándole a que desamparara al Chato Cuquetta. Habló de medio valenciano y medio español, dice que no le mataron, pero habla sobre las torturas que dies sufrieron los otros.

Le corta también la palabra el presidente, interviniendo el fiscal para manifestar que el Código Militar no permite vivificar los procesados a repetir sus declaraciones.

Se opone a ello el Sr. Talens, diciendo que la norma del Consejo debe ser el artículo 583, según el cual los procesados pueden decir todo mientras no ofendan.

Signe al Salamandilla el acusado Montaner. Afirma que es inocente y se sienta, después de aseñar su camiseta ensangrentada.

«Escucha, dice, se levanta sobre lo de las torturas, afirmando que un cabo le pegó en la boca porque existía: «¡Madre!»

Se compañero Clavell hace constar que es la primera vez que se sienta en el baquillo de un tribunal, agregando que se considera honrado por estar allí. Cree que ninguno resulta tan inocente como él, y exclama: «¡Mientras parece que en el siglo XXI...» Añade que no sabe

quién trabaja en la sombra contra su personalidad, y que es grande su calorío...

El presidente la interrumpe para llamarle a la cuestión.

Prosigue su declaración el Clavell, recordando que fué soldado de Caballería y ordenanza de su coronel, observando una conducta inabordable. De Barcelona manifiesta que sólo trabajó 14 pesetas, y que en el Congreso obrero, al cual asistió un representante del Gobierno, nada se dijo de la huelga. Se sienta después el procesado, pidiendo al tribunal le dispense.

Tras protestar Malanda de su inocencia, se levanta Sañé, declarando que subió al Ayuntamiento para salvar a Miragall, y que creía estaba a salvo el hijo del habilitado.

A continuación declara José Jiménez, diciendo que no es tanto su delito para la pena que se le pide, y añade que como su corte de vista, al perseguir al alguacil creía que era un grupo que intentaba escaparse, por lo que le pegó un golpe con la vara que llevaba.

Columbi se declara inocente y habla de sus martirios.

Valeriano Martínez repite que lloró en su peñal la muerte del alguacil.

Afirma Jover que nunca gustó armas, no siendo, por lo tanto, exacto que tuviera un revolver el día de los sucesos.

Una vez terminadas las manifestaciones de los procesados, se suspende, a las once de la mañana, la sesión pública para seguir el Tribunal reunido en secreto y sentenciar. Se evacua la sala, sacándose a los procesados.

Fuera de la Audiencia se hacen muchos comentarios sobre el resultado de la vista, particularmente sobre la repetición de las denuncias de tortura por la mayoría de los procesados, aunque varios de ellos añadieron que no les sufrieron.

Entre el público que asistió hoy a la vista se hallaban los parientes de algunos procesados, que se mostraban abatidos.

Los abogados entregaron a los procesados un papelito con el nombre de los letrados de Madrid, a quienes debían encargar de su defensa.

El Sr. Blasco Grajales recomienda a los señores Sol y Ortega y Doval; el Sr. Menant a Melquíades Alvarez.

El Sr. Llerandi asistirá personalmente a la vista.

Calefálase que no habrá sentencia hasta la noche.

El fallo se remitirá al capitán general de Valencia.

El procesado Menant

Sueca 9.

El capitán general ha aprobado el acuerdo del Consejo de guerra, accediendo a la petición de la defensa del procesado Menant solicitando que éste fuese separado de los demás acusados.

En vista de ello, desde anoche ha quedado a disposición de los señores guardias.

Menant será conducido a Valencia por estar sujeto a responsabilidad en el proceso instruido por las supuestas torturas.

LOS REPUBLICANOS

Anoche volvió a reunirse la minoría de conjunción republicano-socialista para examinar el borrador del manifiesto redactado por el señor Llerandi.

Anteriormente a esta reunión habían celebrado detenida conferencia los diputados nacionalistas catalanes, mostrándose intransigentes respecto a toda acción de acuerdo con el Sr. Llerandi que pases de firmar un manifiesto.

La reunión de la minoría conjunccionista duró desde las nueve y media de la noche hasta las diez y cuarto.

Cuando terminó la reunión facilitaron la siguiente nota oficial:

«Reunidos en el Congreso la minoría de conjunción republicano-socialista, con asistencia de los Sres. Azárate, Iglesias, Pi y Suñer, Llanusa, Surlino, Padregal, Garner, Corominas, Zolasta (L), Miró, Nongués, Rodés, Caballé y Salvatella, ha examinado el borrador de manifiesto propuesto por la minoría radical, cambiando impresiones sobre el mismo.

Se atenció a que el Sr. Alvarez, que es quien ha celebrado las entrevistas con el señor Llerandi, no ha podido asistir a la reunión por hallarse enfermo, se ha acordado aplazar la votación que a aquél debe darse hasta una nueva reunión que se celebrará en breve.»

La discusión fué muy viva durante la reunión por haberse expresado criterios muy diversos respecto a la inteligencia con el Sr. Llerandi y acerca del fondo del manifiesto.

El País dice que en la discusión se afirmó por algunos de los reunidos, que los diputados republicanos no pueden ni deben, decorosamente, lanzar manifiesto alguno en que no se preste a la guerra del Rif, a las últimas huelgas y a los acontecimientos derivados, la preferente atención que merecen.

Dice también El País que se adoptó el criterio de que el documento que se dirija al país está a la altura de las circunstancias y no tendrían que ser otro si no es el que se indicó tendria empezó a hablar de él.»

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

Paris 9.

Se ha fijado definitivamente la fecha del 14 de este mes para empezar la discusión del acuerdo franco-alemán.

Los grupos izquierdistas de la Cámara, puestos de acuerdo, han declarado que la discusión del convenio franco-alemán debe ser libre y amplia, y que, para que resulte más clara y sincera la discusión, es necesario desgloriar de la misma todas las interpelecciones referentes al mencionado acuerdo, experimentadas éstas después de terminada aquélla.

Los valores alemanes

Paris 9.

El Petit Journal demuestra rotundamente

la información que publicara el mismo periódico, afirmando que el Sr. Castlana se había mostrado favorable a la admisión de valores alemanes en la Bolsa de París.

El rumor que viene circulando de la dimisión del Sr. Salves, después de la ratificación del acuerdo franco-alemán, lo acoge también hoy el Eclair.

MUSIQUERÍAS

Sobre el festival de la Wagneriana

Hubo un tiempo, no sé si más feliz ó maso que el presente—que en esto hay gran diversidad de pareceres entre las varias generaciones humanas que hoy pisan la superficie del globo terráqueo—en que no solo era difícil, sino casi imposible, el meterse una crítica con otros, armando polémicas que deleitaban a los lectores y amentaban en existencia con pretexto para sobras controversias y disputas. De ellas nació la luz para unos, y continuaba la obscuridad para otros; y soñan surgir ríñas y hasta desafíos.

La costumbre, buena ó mala, ha desaparecido, y no sé yo quien intente resucitarla ni buscar las conculias a un compañero. Pero hay costumbres, como la presente, en que se impone por lo menos una discreta y respetuosa retención.

Un colega, discutiendo sobre el primer festival de la Asociación Wagneriana, celebrado el lunes pasado en el Real, y que yo me he permitido considerar como un éxito y como un triunfo, le atribuyo todos ó casi todos los caracteres de un fracaso. Y se funda en reflexiones y en hechos diametralmente opuestos, claro está, a los que yo he consignado modestamente en estas columnas. Me oyo, pues, asistido de un derecho de propia defensa.

El colega citado empieza por censurar el programa, estimando que los festivales de la Asociación deben constituir lecciones históricas; conformes. Pero encuentra mal: primero, que haya incluido la ópera de Wagner, por ser obra casual italiana por su tendencia y factura; y segundo, que se haya dado un sitio de cuarenta años, tiempo que medió entre El Bugue fantasma y Parsifal, destruyendo de esta manera el interés histórico de la acción. Ha opinado y opino todo lo contrario.

No creo que la fecha ni la tendencia de la ópera de Wagner puedan calificarse de italianas. A eso nada y obviando algo del espíritu efímero que se le atribuye, que vivió en aquella época, y que Wagner había considerado antes de componer su Rienzi; lo cual no obsta para que el entusiasmo futuro autor de la obra reformadora en la debilidad de sus raíces provisionales y en su espíritu falso de la época, con el fin que logró de una manera brillante (de meter la cabeza por los pasadizos) se abran a bridas para los que no se resignan, como Wagner se resignó después, a las corrientes dominantes de la acción.

«Por lo demás», no puede dudarse que la tendencia del Rienzi acusa una estética y una inspiración mucho más elevadas y sólidas que las del italiano y el meyerbeeriano entonces imperantes; y en cuanto a su factura y a su técnica, la gran superioridad de esta obra wagneriana no admite discusión, a mi juicio, ni al de nadie.

Pero apongamos que así no fuera, y que la ópera de Rienzi pudiera ser considerada como inferior a las muy medianas y hoy muertas de Meyerbeer y de Rossini. ¿No sería esto una razón de más para incluirlo en el programa y hacer con ello resaltar el interesante contraste entre la obra primera producción del maestro, que fué el elemento de su gloria, y su así póstumo Parsifal, que fué la coronación de su genio?

Ha cuanto el salto de los cuarenta años, deben ser tenidas en cuenta varias consideraciones.

Primera, que la Asociación Wagneriana no dispone ni puede disponer, por ahora, de los ingresos pecuniarios suficientes para la frecuente repetición de estos costosos festivales, cuyo gasto alcanza a una suma aproximada de diez mil pesetas cada uno.

Segunda, que el espacio de un festival a otro no puede ser, por tanto, inferior a un número de meses muy bastante para borrar de la memoria las impresiones experimentadas en el festival anterior.

Tercera, que una exposición rigurosamente progresiva, ofrece tan solo matices, a veces imperceptibles, para la apreciación del desarrollo gradual de un genio ó de un sistema ó escuela; dándose el caso, muy frecuente en la historia experimental de la música toda, y en la de cada maestro en particular, de que determinadas obras presenten hasta retrocesos con relación a otras que las precedieron. Concretándonos a Wagner, puede citarse el Tamhásur, que a pesar del italiano que aún se revela en determinadas trozos como el final de su primer acto, es considerado por la crítica wagneriana como una wagneriana que Lohengrin, su sucesor inmediato.

Cuarta, que el salto mencionado podría, en virtud de lo que acabo de exponer, ser abarcado en la cuenta de la Asociación Wagneriana como un acierto, por la lección eficaz que ofrece el gran contraste entre la juventud brillante del genio y sus gloriosos vejez que, lejos de causar desconfianza, ostentó un maximum de soberana pujanza.

Quinta y última, que la Junta de la Wagneriana ha atendido en este programa a imitaciones que le ha hecho una parte de la crítica, respecto de la conveniencia de no desvirtuar en sus conciertos el valor de las obras dramáticas que por el público madrileño son ya bien conocidas y han sido apreciadas con todo el prestigio indispensable de su realización efectiva. La ópera de Faust es una página puramente instrumental, y que además no es todavía poco familiar. El Bugue fantasma es obra dramática cuyas muy pocas representaciones

iones que pierden en la noche de los tiempos y persisten en la memoria de muy pocos de nuestros aficionados. Parsifal, por último, es obra para nosotros desconocida por no pertenecer todavía al dominio público. Las circunstancias, por tanto, se han prestado a pedir de boca para que el programa de la Wagneriana haya sido singularmente acertado desde los dos puntos de vista más importantes: el del interés de contraste histórico, y el de novedad relativa.

Cuando al *Bugue* haya vuelto al repertorio del Real, y en él haya ingresado *Parsifal*, habrá llegado la ocasión para que se pisen en una diferente inversión de los fondos de la Wagneriana; para conseguir, por ejemplo, de acuerdo con la empresa del Real, la organización de representaciones modelo.

Hasta aquí lo que se refiere a la organización del notable festival. Respecto de la conducta del público, el colega citado acaba de este de incultura porque el número más aplaudido del programa fue la ópera de *Rienzi*. ¿Será posible creer de buena fe que el Madrid wagneriano puede a estas alturas apreciar más la ópera de *Rienzi* que la *Consecración del Graal*? El colega olvida dos hechos incontestables: primero, que los aplausos del público se tributan siempre con preferencia a la ejecución, con tal que la obra no la parezca desastrosa; y la ópera mencionada, a pesar de su titanicismo, no lo es; y segundo, que no fué menor, sino mayor, la ovación con que el público de aquella noche premió la excelente faena de los coros y de la orquesta, y especialmente la asombrosa labor del barítono Chaillé, al terminar la ejecución de esa monumental página de la *Consecración del Graal*.

Dos palabras más para expresar mi extrañeza ante la afirmación que hace el mismo colega, de que, en la última obra nombrada, solo fué aplaudido el tenor Roussel. Roussel no pudo ser aplaudido, no solo porque su papel se redujo a dos frases insignificantes en las primeras intervenciones del canto, sino porque no hubo una sola palmada hasta que se desvanecieron las últimas vibraciones del último acorde de la escena. Entones resonaron los aplausos, generales y entusiastas, para todos; y arrollaron con duplicado estruendo cuando Chaillé—no Roussel—fué obligado por Rabi a presentarse solo para recibir el tributo de admiración unánime que en magistral comportamiento había inspirado.

Otro colega, a quien quito y estimo mucho, no ha logrado ver en esta labor de Chaillé más que el cumplimiento de «un potente y robusta voz». ¡Vaya por Dios, amigo! Os recomendaré en mis cortas oraciones a Santa Lucía bendita, para que os mejore la vista; y luego a quien correspondiere para que os cure los órganos de la sensibilidad artística.

JOAQUÍN.

DE MELILLA

Moros ladrones.—Banquetes y fiestas de Infantería.—La harka y las lluvias.—Compras en Melilla.

Melilla 8.

Un grupo de los Beni-bu-Yahl penetró en el poblado de Gariba, apoderándose de muchas cabezas de ganado. Los moradores corrieron tras los ladrones, pero éstos se internaron en su kabilia, desapareciendo.

Esta mañana han aparecido arrancados los postes del teléfono de Ras el Medua.

En todos los cuarteles y campamentos se ha festejado el santo de San Fernando, patrono de la Infantería. En Nador, las fuerzas de San Fernando celebraron una función teatral, y los regimientos de Melilla y de Guadalejara, desfilados en Zelina, vinieron para asistir a la misa de campaña. La tropa se entregó luego a diversiones propias del día.

Para incorporarse al batallón de Cheliana ha llegado el sargento D. Nicolás Moreno, que ostenta la cruz laureada de San Fernando, ganada en la batalla de Takhir.

El jefe de la harka Hach Metelzi se ha marchado a sus tierras de M'Talza, para dedicarse a las faenas de labranza.

Se supone que el Mizian adoptará pronto la misma actitud.

La lluvia constante que está cayendo sobre estos campos, ha disueltó el grupo de rebeldes que aún quedaba en Bu-Ermans, pues así todos han vuelto a sus poblados para aprovechar estos días en que la lluvia abundantisíma ha colocado los terrenos en admirables condiciones para la sementera.

En Bu-Ermans quedan tan sólo unos cuantos jinetes de Beniadel. A Melilla han venido hoy muchos jefes de kabilas amigos, con objeto de realizar compras de todos géneros.

Desórdenes en Madeira

Vigo 9 (4 madrugada).—Urgente.

Viejeros llegados esta mañana de Lisboa dicen que en la isla de Madeira han estallado gravísimos desórdenes, ignorándose la causa que los haya originado.

Para dicho punto zarpó al medio día el crucero *Almirante de Reis*.

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

Banquete a los ingenieros franceses

El ministro de Fomento obsequió anoche con un banquete a la comisión francesa de ingenieros del ferrocarril transpirenaico.

Asistieron a la comida el embajador y el encargado de Negocios francés, el ministro de la Guerra—el de Estado no pudo concurrir por hallarse enfermo—, el Sr. González Hontoria, el director general de Obras públicas y varios altos funcionarios del ministerio de Estado.

Al terminar la fiesta brindaron en francés, y en términos muy afectuosos para Francia y España y para los ingenieros de ambas países a quienes está encomendada la importante obra ferroviaria, los Sres. Geoffroy y Gasset.

La Asamblea de oficiales judiciales

Zaragoza 9.

Ha terminado la Asamblea de oficiales judiciales, aprobándose las siguientes conclusiones:

Que el ingreso en el cuerpo de secretarios judiciales sea por categorías, y en dos turnos, uno para los que lleven cinco años de ejercicio, tres de ellos en secretaría de término, y el otro turno para lo opuesto.

Que el Estado pague el sueldo asignado por real decreto de 1.º de Julio último elevando las categorías.

Inmediata formación del escalafón.

Que a los cesantes desde Junio último, por amortización de plazas, se les reconozca el derecho prefrente para ingresar en las primeras vacantes con la categoría que tuvieron.

Que se defina con precisión las funciones de los oficiales, dándoles carácter de autónomos.

Inamovilidad del cargo, obtención de derechos pasivos, creación de la carrera, constitución de la Asociación general, radicando la Junta directiva interincaesante en Valencia.

Y, por último, creación de una revista, órgano de la clase.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—El domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro el *vaudeville*, en un acto y tres cuadros, titulado *El pipilo*, y la zarzuela de espectáculo, en dos actos y cinco cuadros, titulada *La familia real*.

El martes de la próxima semana, en sesión doble, que dará principio a las diez, se verificará el estreno de la ópera, en tres actos, titulada *La mujer romántica*, anunciada anteriormente con el título de *El príncipe Osagor* y media, se verificará en este elegante coliseo una gran función, poniéndose en escena las aplaudidas comedias en dos actos tituladas *El ama de la casa* y *La escondida senda*.

Por la noche, a las nueve y media, el gracioso sainete del popular autor Antonio Casero *El miserable puchero*, y a las diez y media, en sesión doble, *La escondida senda* y el gracioso monólogo de los hermanos Quintanero *El hombre que hace reír*, interpretado por el notable actor Simó Resco.

Se despañan billetes en cantidad de diez a doce de la mañana y de tres de la tarde a diez de la noche.

UN NAUFRAGO

La Coruña 9.

Anoche, al entrar en el puerto el vapor *Adela Rosa*, de la matrícula de Barcelona, tocó con unas peñas, quedando clavado en las rocas y abriéndose una vía de agua.

A las señales de auxilio del buque naufragado, acudieron los botes de la sociedad de salvamento y los vapores pesqueros que regresaban de alta mar.

La tripulación del buque fué salvada, excepto un marinero que no pudo ser hallado. Nada se explica como ha podido ocurrir el suceso, porque recientemente se había comunicado a todas las comandancias de Marina la situación del bajo Balzao. Se había colocado, además, una luz verde, muy visible, y una boya con una campana, que suena incesantemente.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

El pan.—La labor de los tenientes de alcaldes es mala.—El Sr. Uceda sostiene las denuncias.—Al Juzgado.

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor García Molinas.

Al darse lectura del acta, el Sr. Barrio solicitó que constasen en ella las manifestaciones que el Sr. Aragón hizo al afirmar que no solamente se expendía el pan frito de peso sino los demás artículos de primera necesidad.

Seguidamente se aprobó el acta, dándose por enterado el Consejo de los asuntos correspondientes al despacho de oficio.

El Sr. Aragón manifestó que no se ha presentado querrela contra el Sr. Barrio, sino que se ha excitado el celo del Juzgado con el fin de que vea el en lo denunciado hay ó no materia delictiva.

El Sr. García Quejido dice que recaba solidaridad en la culpa que pueda alcanzar al señor Barrio.

Sobre este asunto se extendió en largas consideraciones, dándole el caso de que en el distrito de la Universidad, al ser detenidos dos para reparar el pan, dijeron que no había derecho a ello, porque para eso daban 100 pesetas al inspector del distrito.

La presidencia advirtió al orador que sus palabras constarían en el acta taquígráficas.

El Sr. García Quejido continuó atacando a los tenientes de alcalde.

Terminó diciendo que el Sr. Rosón posee una lista de los funcionarios que cobran por dejar que los panaderos defrauden al público.

El Sr. Rosón: Exacto y siento que se me haya extraviado.

El Sr. García Molinas, como teniente de alcalde del Hespido, solicitó del Sr. García Quejido que formulase sus denuncias concretamente, con el fin de instruir el oportuno expediente.

Quejóse también el Sr. Aragón de que se presenten denuncias sin dar nombres y sin que se acrediten.

El Sr. González Hoyos lamentó que el señor García Quejido no haya tenido la valentía de dar el nombre del inspector que recibe dinero—según el concejal socialista—en el distrito de la Universidad.

El Sr. Abellán manifestó que la minoría radical acepta, como la socialista, la responsabilidad de las denuncias del Sr. Barrio.

El Sr. Rosón dijo que un fabricante de pan le había facilitado una lista de los funcionarios municipales que cobran por avisar el día que se van a realizar los repesos; pero que al quererle para presentar la lista al Juzgado, se negó a ello, con el fin de evitarle las molestias y riesgos que podría acarrearle.

Manifiesta política de los republicanos, que quieren conseguir las varas ahora que habrá reparto de ellas.

Se promueve un escándalo que dura largo rato.

El Sr. González Hoyos dice que estas campañas se organizan en la Casa del Pueblo contra aquellas tahonas en donde no trabajan socialistas.

El Sr. Barrio impugnó estas manifestaciones, agregando que hace tiempo una comisión de fabricantes de pan se presentó a un teniente de alcalde para ofrecerle 1.000 pesetas mensuales si no realizaba repesos en su distrito.

La oferta no fué aceptada, en vista de lo cual los comisionados dijeron al teniente de alcalde:

Hace usted mal en no aceptar nuestro ofrecimiento, porque en todos los distritos se hace así.

El Sr. González Hoyos: ¿Se refiere S. S. a mí; porque yo desconozco los hechos.

El Sr. Barrio: Me refiero al Sr. Uceda cuando

fué teniente de alcalde del distrito de la Universidad. He citado el nombre porque me ha autorizado para ello.

(Se acuerda prorrogar la sesión.) El Sr. Catalina atacó con dureza a la administración municipal y se adhirió a las palabras del Sr. Barrio.

El Sr. Piers, como teniente de alcalde que fué del distrito de Palacio, defendió a los funcionarios que estuvieron a sus órdenes, agregando que en dicho distrito el pan siempre se ha vendido con el peso debido.

El Sr. Uceda abogó por que se lleven a la práctica los extremos de la proposición por él presentada, relativa al precio de las harinas y del pan, y se brinda a informar en el expediente que se instruya con el fin de esclarecer los hechos que se supone realizados en el distrito de la Universidad.

Agrega que es cierto cuanto ha dicho el señor Barrio, hasta el extremo de que por diferentes conductos se me dijo que en todos los distritos se tomaba dinero. Es más, se me aseguró que los fabricantes de pan, reunidos en un café, estaban haciendo una lista de las cantidades que se iban a distribuir por distrito.

El presidente propone el consejo que se envíe copia literal del acta de la sesión de hoy al Juzgado.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos de trámite ordinario, quedando sobre la Mesa el dictamen declarando caducada la licencia concedida al teatro de la Gran Vía.

Igualmente siguieron esta suerte gran número de dictámenes, y se levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

EL TIEMPO

Una nueva borrasca se aproxima a Europa, vendida del Atlántico y situada al Oeste de Irlanda (742 m/m); también las presiones débiles relativas del Mediterráneo se elevan (761 milímetros) y las presiones elevadas quedan al Oeste de las Canarias.

Lluvia por toda la Península y en algunas comarcas especialmente (Pontevedra, 34 m/m; León, 21 m/m; Jaén, 18 m/m; Córdoba, 14 m/m; con vientos generalmente del Oeste y de poca fuerza. En Madrid amaneció el día de hoy completamente despejado y luciendo sol esplendente.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Teruel.

Es probable que empeore el tiempo con vientos frescos a doras del Sur; mar y lluvias en Cantabria y Galicia. En el Estrecho tiempo lluvioso y marejada del Sur. En Levante tendencia al tiempo lluvioso y marejada.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden circular dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el real Decreto de 12 de Enero de 1911.

Gobernación.—Real orden declarando excedente a D. Wistano Roldán y Gutiérrez, inspector de Sanidad de la provincia de Toledo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslación la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Orense.

NOTICIAS

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la concesión de premios en metálico a los siguientes categráticos de Instituto:

Con 1.000 pesetas a D. Antimo Bosó, del de Teruel, y con 500 pesetas a D. Vicente García de Diego, D. Eloy García Quevedo, D. Rodrigo de Sebastián, D. José López de Zazzo y D. Jenaro López Villasejo, todos ellos de Burgos; a D. Gabriel María Vergara y Martín, del

de Guadalejara; a D. Agustín Catalán y Latorre y D. Jaime Comés Montaner, del de Zaragoza, y a D. Jaime Domenech y Dompert, del de Teruel.

Ha llegado al ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas de Melilla correspondiente al día 20 de Septiembre.

Se hallan, pues, en el ministerio la del 12 y del 20, y sólo faltan la del 7 de Octubre y a general de convoyes, que vendrá la última.

Según noticias oficiales, desde el 26 de Noviembre al 2 del actual se han registrado en toda Italia 51 casos de cólera y 34 defunciones. Se ha declarado inamane la provincia de Roma.

La negociación hispano-francesa

La actitud de Inglaterra

Londres 8.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha manifestado en la Cámara de los Comunes, contestando la pregunta de un diputado, que no cree prudente hacer declaración alguna acerca de las negociaciones que actualmente se siguen en Madrid, ni acerca de la intervención que Inglaterra pueda ejercer entre España y Francia.

Advertió, sin embargo, que en esos tratos la Gran Bretaña tomará la misma parte que tomó para llegar a los acuerdos de 1904, suscritos por las tres potencias.

La intervención de Inglaterra y la prensa francesa

París 9.

Algunos periódicos protestan de que el embajador inglés en Madrid tome parte en las conferencias del embajador francés con el ministro de Estado español.

La Libre Parole escribe:

«Si es lógico que la Gran Bretaña garantice los Convenios franco-españoles, téngase en hora buena al corriente de las negociaciones entabladas entre las dos potencias interesadas más directamente en la cuestión de Marruecos. La ingenuidad afirmada de aquella suerte por parte del Gabinete de Saint James en nuestra política exterior es perfectamente inoportuna y profundamente humillante para Francia. No se trata aquí ya de colaboración de una entente cordial ó no, sino de una verdadera tutela.»

En un artículo que el exministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux publica en *Le Figaro*, se expresa en el mismo sentido.

LA PROPOSTA FRANCESA

Dice *El Imparcial*:

«Probablemente no será el lunes la segunda conferencia del ministro de Estado y los embajadores de Francia e Inglaterra.»

El Sr. Geoffroy entregó al Sr. García Prieto un apunte de lo que puede ser el Tratado hispano-francés sobre Marruecos; pero contiene varios extremos, que piense estudiar, y después se celebrará la segunda reunión.

De todos suertes, cree el Gobierno que, al reunirse las sesiones de las Cortes, sabrá a qué atenerse sobre el particular y acaso se halla ya firmado el Tratado.»

Disolución del Parlamento alemán

Berlin 8.

El *Monitor Imperial* publica el decreto de disolución del Parlamento alemán, y fijando la fecha del 12 de Enero próximo para las elecciones.—E.

La alianza franco-rusa

París 9.

Publica *Le Temps* una entrevista celebrada con el Sr. Sazonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que actualmente se encuentra en París.

Dice dicho señor que la alianza franco-rusa es base invariable de la política exterior rusa. Afirmó que hay completa unidad de pareceres entre Francia, Inglaterra y Rusia, e insistió sobre la necesidad de que el imperio ruso obtenga satisfacción de Persia en la cuestión de los Dardanelos. Rusia—añadió—expresó sencillamente a Turquía su temor de ser dificultado el comercio ruso por la colocación de minas submarinas.

Dijo también que Francia y Alemania ha-

pretexó a los Gales para deshacerse rápidamente de mí.

—¿Cómo podrá aliarse a la Reforma la sobrina de un Papa, la madre de nuestro Valde, una reina de Francia, la viuda del más ardiente perseguidor de los hugonotes, una católica italiana, la tía de León X?—exclamó Carlos.

—Pero—arguyó su hermano Alberto—seguir a los Gales es ayudar a la usurpación. Se trata de una cruz que en la lucha entre el Catolicismo y la Reforma no lleva otra mira que apoderarse de una corona. Se puede buscar apoyo en los reformados, sin abjurar.

—Considerad, señores, que vuestra casa, que debía ser afecta a la Francia, es actualmente servidora de España—dijo Chiverni.—Si la Reforma pudiera mañana hacer un rey del duque de Florencia, se haría en seguida reformista.

—Aunque no fuese más que para vengarme de ese soldado, de ese clérigo y de esa mujer ayudaría algo a los hugonotes—dijo Catalina pasando una mirada indescriptible por las lejanías en que se hallaban el Cardenal y el duque, y fijándola últimamente en las ventanas de los aposentos de su hijo y de María Estuardo.—Los tres me han quitado de las manos las riendas del Estado, durante tanto tiempo deseadas, mientras esa vieja las tenía empuñadas—añadió sacudiendo la cabeza hacia el Loire, refiriéndose a Chamoisoux, cuyo castillo acababa de cambiarse a Diana de Poitiers por el de Chamoisoux.

—Ma—dijo en italiano,—según parece, esos teólogos de Ginebra no se acuerdan de mí. ¡Y mi conciencia me impide ir a buscarles!... ¡Ninguno de ustedes puede arriesgarse a ir a verles!... ¡Yo que esperaba que habléis en contrario en Eocosa, al jorobado!... Es hombre muy inteligente—dijo a Chiverni.

—Esa, señora—replicó éste.—La prueba es que no ha podido convencer al condestable a que le ayude. Montmorency se presenta a derribar a los Gales por haberle alejado de la corte, pero no quiere ayudar a la herejía.

—¿Quién será capaz de quebrantar esos voluntades particulares que tanto perjudican al reino? ¡Si no hay más que destruir a esos grandes, haciendo que se destruyan ellos mismos, como hizo Luis XI, el más grande de nuestros reyes! ¡Cuatro ó cinco partidos hay en el reino, el más débil es el más hilos!

—La Reforma es una idea—dijo Carlos de Gondí.—y los partidarios aniquilados por Luis XI no eran más que intereses.

—¡Bah! Detrás de los intereses hay siempre una idea—replicó Chiverni;—cuando Luis XI, la idea era los grandes feudos.

—¿Haced de la herejía un hecho!—interrumpió Alberto de Gondí.—Así suprimiréis lo odioso de los suplicios.

—¿Y cómo?—preguntó la reina algo extenuada.—¡Si ignoro las fuerzas con que cuenta esta gente, así como sus planes!... ¡Si no puedo siquiera comenzar con ellos por medio de ningún intermediario seguro!... ¡Si me sorprendieran en cualquiera magnificación de ese género, lo mismo la reina, que no me quita ojo, que esos dos cerberos, que no dejan entrar a nadie en palacio, no lo dudéis, un instante después sería expulsada del reino y conducida a Florencia por algún guileta furibundo. ¡Ah, nunca más, permita Dios que algún día te veas prisionera en tu propio palacio para que sepas lo que es sufrir!

—Pues bien, señora,—dijo resueltamente Chiverni.—Los proyectos de los reformados los conocen el Cardenal y el duque; pero no hay medio de que los sepan, los muy zorros! Tratad de descubrirlos, señora, y yo me obligo

a correr todo riesgo hasta entenderme con el príncipe de Condé.

—Pero, en fin, algo habréis descubierto, Chiverni,—dijo la reina.

—Muy poco. De Villerville y de Saint-André acaban de recibir órdenes secretas. A lo que presumo, el gran maestro concentra sus mejores tropas hacia la orilla izquierda del Loire, y dentro de pocos días la corte se trasladará a Ambolsé. Gales ha visitado minuciosamente la posición y encuentra que Biote no es propicio a sus secretos designios. Y sin embargo—añadió Chiverni señalando los barrancos que rodeaban al palacio—en ninguna otra plaza se hallará la corte más a cubierto de cualquier sorpresa.

—¡Abdicad ó reinad!—dijo Alberto al oído de la reina, que se había quedado pensativa.

Un terrible gesto de rabia contrajo un instante el hermoso y amarillado rostro de Catalina, bella aún con sus cuarenta años, de los cuales había pasado en Francia veintidós sin ejercer el menor poder en la corte, jugando desde su llegada ambicionaba representar el principal papel! Después de una breve pausa, como si hablara consigo misma, murmuró esta terrible frase en italiano:

—¡Mientras eso hijo viva, imposible! ¡Su mujer le tiene encantado!

La exclamación de Catalina obedecía a una extraña predicción que pocos días antes había ocurrido en el castillo de Chamoisoux, a la orilla opuesta del Loire.

Su astrólogo Ruggieri condujola allí para consultar sobre la vida de sus cuatro hijos a una célebre adivina traída secretamente por Nostradamus, el jefe de los médicos que en aquel gran siglo decimonoveno creía en las ciencias ocultas como los Ruggieri, los Cardan,

los Paracelso y tantos otros. Aquella adivina cuyo nombre no ha conservado la historia, fijó en un año el período que había de reinar Francisco II.

—¿Y cuál es vuestra opinión?—preguntóle luego a Chiverni.

—Que tendremos una batalla—contestó el prudente cortesano.—El rey de Navarra...

—¡Decid más bien la reina!—interrumpió Catalina.

—Es cierto, la reina—continuó Chiverni sonriendo,—la reina le ha dado a los reformados como jefe al príncipe de Condé, que, por su situación de segundón, puede atravesar a todo. Por eso el Cardenal se propone llamarle a la corte.

—¡Ah! ¡Si viniera estaba salvada!—exclamó Catalina.

Los jefes de la Reforma en Francia no se habían equivocado al suponer una aliada en la reina madre.

—Lo más curioso es que los Borbones están engañando a los hugonotes, y que Calvino, Bézou y otros engañan a los Borbones... ¡Pero llegaremos nosotros a burlar a los hugonotes, a los Borbones y a los Gales!... Con tres enemigos semejantes hay que andar con tiento—dijo Catalina.

—¡Si, pero les falta algo—replicó Alberto,—y el rey es nuestro, el triunfo es seguro, señores.

—¡Maldita María!—murmuró la reina entre dientes.

—Ya los Lorens tratan de malquistaros con la burguesía—añadió Birage.

VI

La esperanza de poseer la corona que los dos jefes de la turbulenta familia de los Gales acariciaban, no era el resultado de un plan

CATALINA DE MÉDICIS

Honorato de Balzac

—¡Ya!—exclamó Catalina aterrada.—¿Qué más os encargó para mí L'Hospital?

—Díjeme que sólo vos, señora, podéis interponeros entre la corona y los Gales.

—Pero, ¿cómo podéis servirme de los hugonotes como caballos de Frisa?

—¡Ah! señora—repuso Chiverni sorprendido,—ninguno de los dos pensamos en semejante dificultad.

—¿Cómo es la situación en que me halló?—preguntó con calma la reina.

—Aproximadamente, L'Hospital estaba que había sido explotada al aceptar, muerto el rey, las migajas de la ruina de Diana de Poitiers. Los Gales consideráronse así en paz con la reina, habiendo satisfecho a la mujer.

—Sí, fué una gran falta—dijo la reina mirando a los Gondí.

—Una falta en que caen los dioses—replicó Carlos de Gondí.

—Pero, señores, el paso abiertamente a los reformados, me convertí en esclava de un partido.

—Señora—dijo vivamente Chiverni,—tenéis razón: es menester servirse de ellos, pero no servírles.

—Aunque por el momento no contéis con otro apoyo que ese—agregó Carlos de Gondí,—no deba contentaros con el éxito y el fracaso son igualmente peligrosos.

—¡Lo sé! Cualquier paso en falso servirá de

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bofite	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Culinaria	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	ó Memorándum terapéutico, Formulario mensual y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De diez días en plano... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plano... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.

KERR STUART Y C.^{ta}

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas
TALLERES: STOKES-ON-TRENT

STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos

Patente de invención FRANZ SCHUBIG

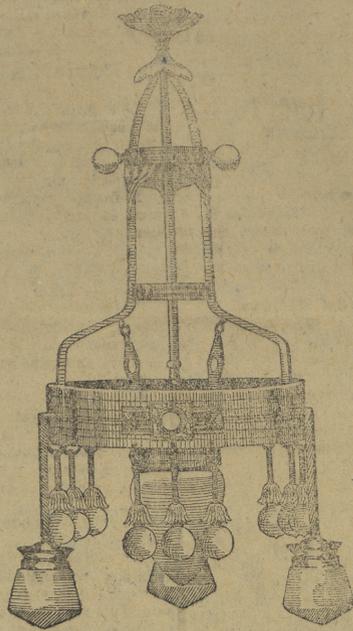
Núm. 27.282

PRODUCTO INDUSTRIAL UNIÓN DE LAS JUNTAS DE RAILS SIN TORNILLOS

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

GRAN DEPOSITO LIBERTAD, NÚM. 2



MODELO DE LA CASA

VAJILLAS Y CRISTALERIAS.—Objetos para regalo en Porcelanas y Metal blanco

Ha llegado á este Gran Deposito inmensa cantidad de aparatos para LUZ ELÉCTRICA, tanto en estilo Imperio como las esas muy elegantes por su sencillez, desde lo más modesto hasta lo más superior.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Látera para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... » 5,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y á nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el agotado por el exceso de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millones de hogares. No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Confiéncese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarrá, Habana, Cuba**

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, esoriaciones y serpillidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes proporciones:

En el AGUA FLORIDA DE MIBRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PEPTORAL DE ANAQUHITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el cetro del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & FRIMF, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomotivas privilegiadas WOLF de vapor recientemente representadas la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y ruedas de eje; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, 50% más económicas que las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, para las superas por su economía, consistencia y rendimiento superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicio de madera, aserrín, hulla, lignito, turba, coque, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Menor consumo de combustible, alta seguridad de marcha, el mayor éxito, el primero en las semijijas, con su sistema de calentamiento del vapor. Sobre la base de 20 años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente reconcentrado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Los ejes, extraordinariamente favorables de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzados por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor reconcentrado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por correa cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomotivas WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomotivas privilegiadas de vapor reconcentrado suministradas, así como con relación á las semijijas gigantes de 100 á 600 HP.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordan, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)